



Consejo de Seguridad

Distr. general
26 de septiembre de 2007
Español
Original: francés

Carta de fecha 20 de septiembre de 2007 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Secretario General

En virtud de la resolución 1772 (2007) del Consejo de Seguridad, en la cual el Consejo me pidió que le presentara un informe antes de que hubieran transcurrido 30 días desde la aprobación de la resolución, me cabe el honor de informar a los miembros del Consejo de las medidas que he adoptado de conformidad con los párrafos 6, 7, 15 y 16 de dicha resolución desde su aprobación.

En cumplimiento del párrafo 6, en el que el Consejo me pidió que intensificase mis gestiones para fortalecer al Congreso de Reconciliación Nacional y promoviera un proceso político plenamente inclusivo, he comenzado a formular una estrategia integrada para Somalia basada en un planteamiento de doble vertiente: a) un proceso político encaminado a alentar el diálogo entre el Gobierno Federal de Transición y todos los grupos de oposición, tanto en Somalia como en el exterior, con la esperanza de que culmine en una cesación de las hostilidades que permita crear unas instituciones de transición ampliamente representativas e inclusivas; y b) un proceso de seguridad que requeriría el fortalecimiento de la Misión de la Unión Africana en Somalia (AMISOM) a fin de que se puedan crear las condiciones necesarias para la retirada de las fuerzas etíopes.

En un intento de promover un proceso político plenamente inclusivo, en estrecha cooperación con los asociados regionales e internacionales, mi Representante Especial para Somalia, Ahmedou Ould Abdallah, participó en la reunión del Grupo de Contacto Internacional celebrada en Roma el 10 de septiembre de 2007, en la cual los asistentes hicieron un llamamiento a las instituciones federales de transición para que cumplieran de buena fe las recomendaciones del Congreso de Reconciliación Nacional y elaboraran sin dilación una hoja de ruta para el resto del período de transición que incluyera, en particular, la redacción de la nueva Constitución Federal, el empadronamiento de la población y la preparación de las elecciones nacionales de 2009, como prescribe la Carta Federal de Transición.

En relación con la carta que dirigí al Consejo el 27 de agosto de 2007 acerca del fortalecimiento de la capacidad de la Oficina Política de las Naciones Unidas para Somalia (UNPOS), recomendé que se dotara a ésta de los recursos necesarios para poner en práctica un planteamiento integrado de las Naciones Unidas en Somalia conducente a una estrategia común de las Naciones Unidas con miras a la consolidación de la paz. Esa estrategia tratará fundamentalmente de facilitar las iniciativas de mediación con todas las partes somalíes y coordinar el apoyo prestado por las Naciones Unidas a las instituciones federales de transición de Somalia en los ámbitos político, electoral, humanitario, de seguridad y de desarrollo, así como



colaborar con los asociados externos involucrados en las gestiones de mediación. En la Sede se han entablado debates con la mira puesta en la creación de un equipo de tareas integrado, que estaría dirigido por el Departamento de Asuntos Políticos, encargado de definir unos objetivos estratégicos comunes de las Naciones Unidas en Somalia que sirvan de base para la elaboración de un plan integrado de la Organización.

En lo que respecta a la AMISOM, el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz, el Departamento de Asuntos Políticos, la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios y el Departamento de Seguridad han entablado debates sobre el apoyo adicional que podría ofrecerse a la AMISOM y celebrarán consultas en breve con la Unión Africana acerca de la naturaleza y el alcance de dicho apoyo. El Departamento de Seguridad llevará a cabo una evaluación detallada de la situación de seguridad en Mogadishu a fin de determinar qué capacidad requerirá la AMISOM para garantizar la seguridad en la ciudad y asesorará al Secretario General sobre la posibilidad de trasladar la UNPOS de Nairobi a Somalia.

Desde mi último informe sobre Somalia, ha sido desplegado en Addis Abeba un equipo de 10 planificadores militares, policiales y civiles que está ayudando a la Unión Africana a planificar y gestionar su misión en Somalia. Entre otras actividades, los planificadores de las Naciones Unidas han asistido a la Unión Africana en la revisión del concepto de las operaciones de la AMISOM y organizaron sesiones informativas para un equipo de reconocimiento de Burundi antes de su visita de evaluación a Mogadishu.

En una carta de fecha 4 de agosto, el Sr. Konaré, Presidente de la Unión Africana, reiteró el llamamiento hecho por el Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana para que las Naciones Unidas adoptasen un conjunto de medidas de apoyo financiero, logístico y técnico a la AMISOM y propuso que se reunieran expertos de ambas organizaciones para perfilar los detalles de ese conjunto de medidas. Pese a que no se reúnen aún las condiciones básicas indispensables para el éxito de una operación de mantenimiento de la paz, sigue siendo pertinente que se intensifique el apoyo a la AMISOM para que pueda aumentar su potencia y eficacia con miras a la estabilización de Mogadishu, cuando menos a corto plazo. En la actualidad, la Unión Africana se enfrenta a graves dificultades financieras, logísticas y de otra índole en el despliegue de los contingentes que deben sumarse a los dos batallones ugandeses ya destacados en la capital somalí. He informado al Sr. Konaré de que las Naciones Unidas están dispuestas a considerar, junto con la Unión Africana, las modalidades de una asistencia adicional para reforzar y ampliar la presencia de la AMISOM sobre el terreno. Además de reforzar el asesoramiento técnico que se presta a las actividades en marcha en la sede de la Unión Africana, las Naciones Unidas podrían también contribuir a la movilización de la ayuda bilateral para los países que aportan contingentes y acelerar así el despliegue de los contingentes anunciados, e incluso alentar a otros países a que aporten contingentes. En ese sentido, hemos pedido a la Unión Africana que nos proporcione información pormenorizada sobre el concepto de las operaciones de la Misión y los planes complementarios, así como cualquier indicación de la naturaleza del apoyo previsto. Cuando las Naciones Unidas reciban esa información, estaremos en mejores condiciones de preparar la reunión de expertos técnicos propuesta para formular un conjunto adecuado de medidas de apoyo.

Me reafirmo en mi convicción de que es fundamental garantizar las condiciones enunciadas en mi informe de fecha 25 de junio de 2007 antes de que el despliegue de una operación de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas pueda considerarse una opción realista y viable.

La situación de seguridad en Mogadishu se ha venido deteriorando en las últimas semanas, como lo demuestra el acusado incremento del número de asesinatos selectivos y ataques con granadas y artefactos explosivos improvisados, así como de los enfrentamientos armados directos entre el Gobierno Federal de Transición y las fuerzas etíopes, de un lado, y los grupos insurgentes, de otro. Además, los enfrentamientos entre clanes y subclanes aumentaron en otras regiones del sur de Somalia durante el mes de agosto. Debido a la situación actual en materia de seguridad, no ha sido posible enviar una nueva misión de evaluación técnica que podría pasar suficiente tiempo en territorio somalí para recopilar datos detallados sobre las condiciones en el terreno. Por otra parte, no consideré conveniente enviar a la región una misión de evaluación cuyo acceso a Somalia sería limitado, dada la improbabilidad de que dicha misión aportara una contribución significativa a las conclusiones de la misión desplegada en marzo de 2007. Con todo, expertos militares y en otros ámbitos han continuado examinando y actualizando los planes vigentes para situaciones imprevistas. Si bien la disposición y las tareas probables de una operación de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas en el sur y el centro de Somalia no han variado significativamente desde mi último informe, la persistente inestabilidad de la situación de seguridad podría requerir contingentes adicionales equipados con vehículos blindados.

Entretanto, habida cuenta de la compleja situación de seguridad en Somalia, tal vez no sea aconsejable limitar las opciones sobre medidas de seguridad únicamente al despliegue de la AMISOM y de una fuerza de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas. Otra posibilidad que podría considerarse es el despliegue de una sólida fuerza internacional o coalición de asociados dispuestos durante un plazo determinado, con el objetivo limitado de garantizar la seguridad en una zona precisa, lo que podría allanar el camino para la retirada de las fuerzas extranjeras y el despliegue ulterior de una operación de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas.

A comienzos del mes de julio, el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz celebró una serie de reuniones preliminares oficiosas con representantes de países susceptibles de aportar contingentes, en las que éstos pudieron deliberar detalladamente sobre los planes para situaciones imprevistas de las Naciones Unidas y manifestar su disposición a participar en una eventual misión futura en Somalia. Aunque algunos de los Estados Miembros participantes en esas reuniones expresaron un posible interés en aportar contingentes, la mayoría de ellos precisaron que no destinarían efectivos a una operación en Somalia a menos que se reunieran las condiciones necesarias, especialmente en un momento en que nunca ha habido tanta demanda de operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas.

En lo que respecta a la situación humanitaria, la seguridad alimentaria y la situación nutricional se han deteriorado drásticamente en las regiones somalíes del Bajo y Medio Shabelle. Según la evaluación de cultivos y alimentos efectuada en septiembre de 2007 por la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación y la Red del sistema de alerta temprana en caso de hambruna, el

número de personas necesitadas de asistencia humanitaria pasó de 1 millón a 1 millón y medio. Esa cifra incluye 295.000 personas en situación de emergencia humanitaria que precisan de intervenciones vitales y 490.000 personas sumidas en una grave crisis alimentaria y de subsistencia que requieren de apoyo a los medios de subsistencia, así como unos 325.000 nuevos desplazados dentro del país (desde abril de 2007) y 400.000 personas que llevan largo tiempo desplazadas dentro del país. Aproximadamente el 85% de las personas consideradas en situación de emergencia humanitaria y el 31% de las sumidas en una grave crisis alimentaria y de subsistencia se encuentran en las regiones del Shabelle. Recientes estudios nutricionales confirman que las tasas de malnutrición aguda en esas zonas superan actualmente el umbral de emergencia del 15%. La inseguridad en las regiones meridional y central debida al bandidaje y los bloqueos ilícitos de carreteras (238 denunciados al mes de agosto) por parte de milicias armadas independientes que gravan con impuestos los productos humanitarios son los principales obstáculos al suministro de la ayuda.

A lo largo de la costa somalí, la amenaza de la piratería se cierne sobre la navegación marítima comercial e impide suministrar la ayuda humanitaria en condiciones de seguridad. La creciente frecuencia de los ataques perpetrados por piratas ha provocado un incremento de los gastos del transporte marítimo y una disminución sustancial del número de buques de carga que se hacen a la mar. Cerca del 80% de la asistencia prestada por el Programa Mundial de Alimentos (PMA) a Somalia se transporta por vía marítima, aunque a causa de la piratería se ha reducido a la mitad el número de buques disponibles para transportar alimentos al país. En lo que va de año, se han registrado 15 ataques contra buques en aguas somalíes o en sus proximidades, dos de ellos contra buques fletados por el PMA, y un guardia de seguridad perdió la vida en uno de esos ataques. En 2006 se produjeron 10 ataques.

En marzo de 2006, el Consejo de Seguridad respondió a las noticias de actos de piratería emitiendo una declaración de la Presidencia que alentaba a los Estados Miembros de las Naciones Unidas que tuvieran navíos de guerra y aviones militares operativos en el espacio aéreo y las aguas internacionales adyacentes a la costa de Somalia a que extremaran la prudencia frente a la piratería y tomaran disposiciones para proteger la flota mercante, en particular los buques utilizados para transportar la asistencia humanitaria.

Le agradecería que tuviera a bien señalar la presente carta a la atención de los miembros del Consejo de Seguridad.

(Firmado) **Ban Ki-moon**